

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 89-19
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE - DOS MIL DIECINUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIECISIETE HORAS CON NUEVE MINUTOS EN EL SALON MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE TAMBOR.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE a.i.
Dunia Campos Salas

PRESIDENTA SUPLENTE

CONCEJALES PROPIETARIOS
Manuel Ovares Elizondo.
Fernando Quesada López.
Crisly Morales Méndez
Virginia Vargas Acosta

CONCEJALES SUPLENTE
Ronny Campos Muñoz

INTENDENTE
Cinthya Rodríguez Quesada

VICE INTENDENTE
Roberto Varela Ledezma

ASESOR LEGAL
Lcda. Rosibeth Obando Loria

SECRETARIA
Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS
Dagoberto Villalobos Mayorga
Eladio Picado Ramirez.

CONCEJALES SUPLENTE

VISITANTES DE TAMBOR Y OTRAS COMUNIDADES

Ana Silvia Lobo Prada

Diana Salas Ibarra
Maria Ines Garbanzo
Verónica Delgado Cruz
Lorena Vargas M.
Floribeth Fernandez C.
Karol Pérez Gallardo
Beliza Espinoza Espinoza
Nicol Núñez Delgado
Silvia Núñez Montero
Yirlania Madrigal Araya
Reina Suarez Barquero
Maria Isabel Quesada Rodriguez
Juan Félix Rodriguez Castro
Yas Loria Herrera
Oscar Solano Cascante
Shirley Bustos Rosales
Edith Rosales Rosales
Katherine B. Rosales
Luz Marina Rosales D.
Sonia Montero Berrocal
Francisco Oreaña
Luis Alberto Pérez Alvarado
Victoria
Kimberly Bustos Rosales
Juan Carlos Cruz Sandoval
Valentina Núñez Delgado
Jose Maria Loria Rojas
Heidy Núñez Madrigal
Guisselle Madrigal
Sonia Pérez Picado
Juan Luis Bolaños
Arnoldo Pérez Alvarado
Cristofer Solano Robles
Lidiethe Castro Vega
Milenie Castro
Leilyn Castro Vega
Warren Zamora Murillo. Supervisor. Representante del MEP

ARTICULO I. ORACION

A cargo de la presidenta en ejercicio

ARTICULO II. CONSULTA A LA COMUNIDAD SOBRE SU POSICION ACERCA DEL USO PROVISIONAL DEL SALON MULTIUSO COMO COLEGIO ACADEMICO

PRESIDENTA. Agradece la presencia de todos e indica que están ahí

PRESIDENTA. Presenta moción de orden para atender una situación de la señora Intendenta. El propósito de esta sesión es escuchar a la comunidad y saber si ustedes estarán conformes con el uso que se le dará al salón multiusos creo que la comunidad ya

sabe que nos han presentado una propuesta de apoyo para el proyecto del uso temporal del salón como Liceo académico

CINTHYA. Como vecina sé que se inició un proyecto en el año 2014 cuando don Fernando era Supervisor y me parece que lo lideraba doña Heidy Núñez quien en ese momento trabajaba en el Dirección Regional. Gracias a Dios don Warren se dio a la tarea de darle continuidad del proyecto y nos visitó. Creo que puedo hablar en nombre de los Concejales el Concejo Municipal y yo como jerarca estamos de acuerdo en que Tambor tenga un Liceo el asunto es que hay que cumplir con ciertos requisitos y además nos parece conveniente oírlos a ustedes y su posición y que don Warren nos explique un poco

LIC. WARREN. Desde el 2014 se viene procesando este proyecto en cual busca el bienestar de sus hijos como ministerio queremos darles facilidades en el asunto del traslado, de manejo de transportes. Este ha sido un proceso de mucho trabajo, desde el 2017 se solicitó a la ADI el inmueble y se hizo la solicitud al DIE. Hace mes y medio me llega la información que la unidad administrativa aprueba la apertura del Liceo académico de Tambor el cual en un principio era un Liceo Rural. Se dice que aquí alcanza para 128 o 130 estudiantes no se puede más. El Liceo rural tiene un límite máximo de estudiantes en el Liceo académico no hay límite. Hemos estado en reuniones con la ADI y la idea es que la Municipalidad nos pueda hacer las gestiones para el asunto del uso de suelo eso ya lo hicimos de forma escrita y que la comunidad apoye y esperemos que Tambor sea una realidad

SILVIA NUÑEZ, Deseara me aclararan la diferencia entre un liceo rural y un liceo académico:

LIC. WARREN. El Liceo Rural tiene una capacidad limitada de 120 estudiantes y se trabaja con cinco profesores hasta la una y diez de la tarde y luego se continua hasta las 4.20 pm en la modalidad de proyectos el ministerio no tiene proyectado abrir mas liceos rurales, La diferencia está en la cantidad de estudiantes. En el académico puede haber profesores de música y se puede tener muchas especialidades.

DUNIA. En este momento por la cantidad de estudiantes deber ser liceo académico porque supera el máximo de estudiantes de un Liceo rural

JUAN CARLOS CRUZ. Apoyo el proyecto del Colegio es una responsabilidad como padres y debemos trabajar juntos. La educación es como un banco con cuatro patas (los estudiantes, el MEP, los profesores y los padres) y de esas patas la que mas falla es los padres si estamos aquí es porque hay interés y tenemos una gran responsabilidad y debemos exigir calidad, si empezamos precarios en infraestructura que no sea precario en lo académico y eso lo debemos exigir los padres.

LUIS ALBERTO. Podría explicar el modelo de la matrícula de los alumnos

LIC. WARREN. Son 128 estudiantes entre todos los niveles esto porque son los que caben aquí, en sétimo podemos tener un cupo máximo de 20. Si en Tambor no hay toda

la matrícula se pasa a otras comunidades cercanas y así en forma de espiral y ya se está con el proceso de compra del terreno para construcción.

YOCELYN. A Don Warren que nos explique cómo va a funcionar el salón si siempre va a seguir abierto al pueblo cuando no estén recibiendo lecciones y cuánto tiempo piensan estar aquí, porque eso es importante para tomar el acuerdo o valorar lo que se está planteando.

LIC, WARREN. Se habla de un quinquenio, son cinco años plazo se esperaría que sea menos, y una de mis aspiraciones es que la ADI esté involucrada en la Junta Administrativa porque así hay más facilidades. Nosotros desde el 2017 tenemos una nota donde la Asociación da un acuerdo para el uso del salón pero este salón las divisiones todas son movibles y los fines de semana se pueden usar, y el mobiliario existente se puede utilizar, la Junta Administrativa amparado a la Asociación van a resguardar todo lo que existe aquí. Aquí vamos a tener computadora y equipos que hay que cuidar

MIGUEL. Como presidente de la ADI es un placer tratar de servirles en este nuevo proyecto, la ADI junto con el comité de deportes hemos trabajado bastante pero ocupamos el apoyo y el compromiso de todos ustedes para sacar esto adelante

DUNIA. Ya sabemos que las divisiones son movibles nada es permanente más bien el mobiliario se puede usar pero quisiéramos hasta qué grado tenemos el apoyo del pueblo, si pudieran levantar sus manos

FERNANDO. Yo quisiera saber no lo que dice la señora presidenta yo quisiera hacer esta pregunta. ¿si hay alguien dentro del público que esté en contra de que el salón se utilice como colegio temporal dígalos ahora o calle para siempre? Como podemos ver el pueblo de Tambor está de acuerdo con la Asociación de Desarrollo que el salón multiuso pase temporalmente a formar parte del Liceo Académico de Tambor. En buena hora

CINTHYA. Debe haber un compromiso de parte de la comunidad de buscar el terreno, la idea es que se construya el liceo lo antes posible

MELISAA. Que nos expliquen en que hay que apoyar

MIGUEL. El ministerio ya vino a ver los terrenos pero eso es el MEP. En este momento estamos buscando materiales tocamos la puerta de los inversionistas y luego necesitamos apoyo en mano de obra en eso ocupamos la colaboración de ustedes y sus esposos

CRISLY. El apoyo es en lo que pide el MEP para poder acondicionar a los niños, las modificaciones deben estar listas al 30 de setiembre y el MEP no colabora en nada para esto, porque el código se asigna este año.

PRESIDENTA. Todo está muy claro. Los felicito tengo una hija que va al Liceo Rural de Santa Teresa y cuando este se abrió nosotros aprovechamos la oportunidad que se diera en el salón comunal de Santa Teresa empezó campo telesecundaria y tres años después

se hizo el liceo y yo los felicito por tomar las oportunidad porque si uno no toma las oportunidades cuando estas llegan estas se pierden

FERNANDO. Ustedes son privilegiados con este proyecto.

CRISLY. Como miembro de la comunidad puedo decir que no abra comedor y muchas cosas más, no es bueno comparar comunidades, pero como lo ha hecho Santa Teresa y Rio Grande, se van a presentar muchas dificultades pero hay que seguir adelante. Este será un gran cambio para el pueblo

LIDIETHE. En que nos va a apoyar la Municipalidad

PRESIDENTA. Haciendo esta sesión y tomando el acuerdo que debemos tomar y en adelante hay que hacer solicitudes de proyectos para presupuestar. Siempre se ha apoyado los proyectos de la ADI.

SOLICITO LEVANTAR LA MANO A TODOS LOS QUE ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE UTILICITIE TEMPORALEMENTE EL SALON MULTIUSO DE TAMBOR COMO LICEO ACADEMICO. LEVANTAN LA MANO TODOS LOS VECINOS PRESENTES DE TAMBOR.

PRESIDENTA. Damos por concluida la audiencia se agradece a todos la asistencia. Nosotros continuamos en sesión

PRESIDENTA. Presenta moción de orden para conocer un tema que trae la Intendencia sobre una coadyuvancia.

se aprueba en todas sus partes la moción presentada. Definitivamente aprobada.

ARTICULO III. COADYUVANCIA

- a. CINTHYA. Considerando la situación de la reforma fiscal en donde se violentó la autonomía municipal, varias instituciones municipales se han dado a la tarea de presentar recursos por la intromisión de la ley en la autonomía municipal, con base en eso solicito autorizarme para presentar la coadyuvancias y las acciones que se necesitan para salvaguardar y respetar la autonomía municipal. Para tramitar a nivel administrativo la coadyuvanza sobre el recurso que interpuso la municipalidad de Alajuela

PRESIDENTA. Voy a someter a votación lo solicitado por la Intendencia

CONSIDERANDO:

-Que la actual reforma fiscal denominada LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, violenta la autonomía municipal

-Que la Municipalidad de Alajuela interpuso un recurso por esta situación

ACUERDO N°1

Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: “1.1 Dispensar del trámite de comisión”. ACUERDO UNANIME Y FIRME

1.2. Autorizar a la Intendente para que presente las coadyuvancias y acciones que sean necesarias en salvaguarda y respeto de la Autonomía Municipal”. ACUERDO UNANIME

*****U.L.*****

Finaliza la sesión al ser las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos.

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Sra. Dunia Campos Salas
PRESIDENTA